

rente), en cambio sí podría haberlo hecho con la Europa Nórdica. Aquí se registran rebeliones agrarias como la de los campesinos suecos de la región de Dalecarlia, o los de la región noruega de Trondheim, notable por su duración (1570-75), además de contar con programa detallado y objetivos políticos concretos.

Al referirse a las revueltas urbanas, trata de las dirigidas contra una autoridad externa y en defensa de la independencia de la comunidad urbana, que son las más frecuentes de la Edad Moderna. Estudia las acaecidas en Francia y España, y más que comparar lo que hace es diferenciarlas. Destaca en el primer país su motivación primordialmente fiscal, la carencia de programa, la unidad de los órdenes sociales, y el respeto hacia la forma de gobierno existente. Vivo contraste son: la revuelta napolitana de 1647, provocada en su fase final por el abuso de los poderosos, con una sociedad desunida, y con el propósito de cambiar el gobierno; y por supuesto las Comunidades, cuajada de objetivos políticos, con programa ideológico y una perfecta organización.

Tras la lectura del libro se echa en falta, si realmente Pérez Zagorín quiere hacer historia comparada, que no confronte las diversas tipologías de revueltas. La comparación la efectúa entre revueltas y revoluciones de la misma naturaleza, pero no procede a cotejar agrarias con urbanas, cuando realmente los elementos que caracterizan a unas y otras son similares y lo único que las diferencia es el medio físico donde se inician. Asimismo llama la atención desfavorablemente las anacronías a la hora de efectuar las comparaciones. Por ejemplo cuando trata de probar que el siglo XVII no es sinónimo de crisis, recurre a los efectos más negativos producidos por la depresión de 1929. En el haber hay que anotar su intento de clarificar los diferentes conceptos e interpretaciones del hecho revolucionario, el efectivo y sugerente engarce entre las estructuras y las revoluciones, así como la renovada interpretación que hace de las revueltas agrarias y urbanas.

Vilar Ramírez, J. B.: **CEHEGÍN, SEÑORIO SANTIAGUISTA DE LOS BORBON-PARMA (1741-1856)**. Murcia, 1985, 354 p.

Por Matías VELAZQUEZ MARTINEZ

Nos encontramos ante un nuevo libro de la experta pluma del profesor Vilar Ramírez. En él, aborda la problemática del señorío santiaguista de Cehegín en el tránsito del antiguo al nuevo régimen. La monografía adquiere una especial relevancia si atendemos no sólo a la parquedad bibliográfica al respecto, sino a la significación e importancia de los señoríos eclesiásticos en la historia del Reino de Murcia (1).

El libro se articula en cuatro partes claramente diferenciadas. En la primera, estudia la encomienda o entorno jurídico-administrativo en el que se encontraba involucrado Cehegín, deteniéndose sobre todo en las rentas y la problemática desamortizadora.

En general, le desamortización de la propiedad eclesiástica, tenderá a que todos los bienes amortizados vengán a cumplir el principal postulado de la revolución liberal-burguesa con respecto a la tierra: conseguir que sean bienes libres. En consecuencia, la Iglesia va a perder toda su riqueza territorial, que incorporará el Estado, en concepto de bienes nacionales, para su posterior enajenación a particulares, ya con la condición de propiedad libre. En los diferentes decretos desamortizadores,

(1) En 1752 los señoríos eclesiásticos abarcaban una extensión de 369.178 Ha. con un porcentaje del 32.5% de la actual provincia de Murcia. (Villalobos, M. L. de, "Realengo, señorío nobiliario y abadengo en el Reino de Murcia (S. XIII a S. XVIII)". *Murgetana*, LXIX (1986), p. 67).

quedaría explicitada la intención de consolidar el nuevo régimen mediante el grupo de propietarios nacido de las compras. Si a ello se añaden las medidas (contenidas en los mismos decretos) recomendando la «división de las grandes propiedades para reducir las a suertes que estén al alcance de los ciudadanos honrados y laboriosos» o la facilidad que se les daba en la forma de pago, parecería claro el objetivo social, al querer que la propiedad redistribuida alcanzase a todas las capas del campesinado, de forma que constituyeran una pequeña burguesía rural donde apoyarse también el nuevo régimen; al mismo tiempo, el repartimiento de la propiedad implicaría un mejor desarrollo agrícola.

No obstante, por encima de ese objetivo político, social y económico existente en los decretos, también subyacía en los mismos (como operación urgente y necesaria) la intención de disminuir la deuda pública consolidada; siendo este objetivo hacendístico el que se impondrá definitivamente sobre la desamortización. Al primar la rapidez en las ventas se frustró la esperanza de que las tierras pudieran ser divididas, único modo de que tuvieran acceso a esas compras los campesinos que, en la mayor parte de los casos eran quienes las cultivaban.

En la segunda parte, analiza el concejo de Cehégín, así como la vida comunal. En ella dilucida las bases sociales de la oligarquía concejil, para que, una vez conocidos sus intereses económicos y el nivel que ocupan en la estratificación social, comprendamos, no la política municipal que cabe hacer en cumplimiento de su misión pública especificada en las leyes, sino la concreta praxis política subsiguiente a unos intereses de grupo y a unas determinadas relaciones de fuerzas que están en la base del sistema económico-social. De esta manera, sin ignorar el régimen político municipal, lo que subraya es el entramado del sistema de poder, fuertemente articulado por unos grupos sociales muy caracterizados en la jerarquía social de Cehégín, que practican una política local, equidistante de las presiones de las instituciones superiores y de las exigencias de los grupos populares, en aras de salvaguardar los esquemas socioeconómicos antiguo-regimentales.

La tercera parte, la dedica el autor a examinar las características de una estructura eclesiástica emancipada de la jurisdicción diocesana, como fue el curato santiaguista. Examen que se inserta plenamente dentro de las actuales tendencias historiográficas (historia de las mentalidades) pues nos desvela una nueva forma de tratar los fenómenos religiosos, dirigida a intentar captar, fundamentalmente, su influencia sobre lo cotidiano. Esta influencia es estrechísima en esta situación histórica, puesto que la estructura sociopolítica de la comunidad está fuertemente condicionada por factores de tipo religioso, y el clero, a su vez, asume la estructura de esta sociedad, detectándose como consecuencia, límites imprecisos entre los dos ámbitos. Su fuerza es todavía mayor por cuanto se ejerce tanto indirectamente, en el lento y continuo proceso de deformación de las prácticas y creencias colectivas, como a través de la acción inmediata y directa de la organización eclesiástica (especialmente mediante la enseñanza y el adoctrinamiento) sobre la comunidad en la que está inserta.

Incardinado también en este capítulo surge el tema de la religiosidad popular. En este sentido, es bien sabido que el diálogo de los hombres con el mundo sobrenatural, puede adoptar, según tiempo y lugar, distintas formas. Formas que enraizadas en cada contexto socio-cultural traducen, expresan y manifiestan parcelas de la configuración simbólica de la sociedad que las ha generado. En la presente investigación, el profesor Vilar nos hace ver, de forma lúcida, la estructura latente de ese diálogo popular entre el hombre y la divinidad, tal y como se ha dado tradicionalmente en las tierras murcianas.

En la última parte, estudia el papel desempeñado por los franciscanos en Cehégín a través del Colegio-Seminario de Misioneros Apostólicos, adentrándose en la sugestiva e importante cuestión de las misiones; puesto que la figura del misionero, del fraile itinerante de palabra vehemente y directa, de recursos emocionales típicamente barrocos, que reflejan un quizás poco científico, pero muy meditado conocimiento de la psicología de las masas, siguió recorriendo todos y cada uno de los territorios de la monarquía española a pesar de las críticas que despertaba en los espíritus más abiertos de la época. Por otra parte, es en este período (caracterizado por la ofensiva reformista, los frecuentes conflictos entre la Iglesia y el Estado, etc.) cuando se agudiza el espíritu militante de los misioneros, sirviendo a veces de cauce

a los sectores inmovilistas para la difusión de unas ideas incompatibles con las que desde el poder se intentaban imponer.

En definitiva, la diversidad temática es la constante de la obra reseñada, observación hecha por el mismo autor al plantearse como objetivos el dilucidar cuestiones como «la lucha por la conquista de un régimen demográfico moderno, la problemática urbana en relación a las vías de comunicación y el abastecimiento, los modos de producción en la huerta y en el campo, la organización y funcionamiento de un doble aparato dominical jurídico-económico y su progresivo deterioro, la problemática inherente al modelo concejil tradicional y la sustitución del mismo por Ayuntamientos constitucionales, la concreción local de eventos nacionales, la permanencia de estructuras estamentales de difícil descuaje en el marco de una sociedad apegada a la tradición. Pero sobre todo el papel estelar asumido por la Iglesia y la religión como vehículos de relación social, y el impacto local de la doble desamortización».

En lo que concierne al trabajo heurístico, es de resaltar la ingente labor realizada tanto en las fuentes manuscritas como impresas. Labor que no solamente se observa a lo largo de la obra, sino también en las selectas piezas documentales que forman el apéndice. Las series de tablas e índices enriquecen y simplifican el manejo de este libro, que consideramos fundamental para la historia regional y nacional y, por lo tanto, de consulta obligada para cualquier investigador preocupado por esta problemática.

Finalmente, sólo quiero echar en falta unas páginas de conclusiones donde se podría haber sintetizado la aportación de esta monografía al complejo problema de la transición hacia la sociedad liberal.

Ricardo Franch Benavent: **CRECIMIENTO COMERCIAL Y ENRIQUECIMIENTO BURGUES EN LA VALENCIA DEL SIGLO XVIII**. Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1986, 340 pp.

Por Agustín GONZALEZ ENCISO

El libro que presenta Ricardo Franch viene a ser tremendamente sugestivo, tanto desde el punto de vista de los estudios regionales valencianos, como desde una perspectiva más amplia, cual es el conocimiento y debate en torno a dos problemas fundamentales, la burguesía y el crecimiento económico: no sólo llena un hueco de la historiografía regional valenciana —en tanto que faltaba por conocerse a fondo el sector de la burguesía mercantil—, sino que hace una aportación de relieve al estudio de la burguesía mercantil española en el siglo XVIII.

Franch rompe definitivamente con la visión tradicional que hablaba de ausencia o debilidad de la burguesía valenciana. Los documentos notariales y el Archivo de la Junta de Comercio de Valencia y del Consulado —parte de cuyos fondos fueron descubiertos por el autor—, junto con otras fuentes, le permitieron abordar el estudio del tráfico mercantil y de las dinastías comerciales, así como sus formas de asociación y los problemas de acumulación y uso del capital. Las conclusiones son claras y contundentes: en Valencia aparece un importante tráfico mercantil marítimo, que el autor estudia, y su correspondiente tráfico terrestre, aunque éste no se estudia a fondo y deja un poco cojo el libro por esta parte. Se trataba de un tráfico perfectamente conectado con el exterior —por cuanto en él repercuten claramente las incidencias de los conflictos bélicos— y que aumentó bastante en el siglo XVIII (en términos reales se triplicó su valor entre 1720 y 1788/92). La estructura de este comercio es significativa de lo que va a ser también la actitud de la burguesía mercantil: exportación de productos agrícolas y materias primas de la tierra, e importación de géneros textiles elaborados.

Los burgueses autóctonos fueron creciendo en cantidad y en calidad de fortuna,